# Colegio de Ciencias Económicas Económicas Económicas

## **DESCRIPTOR DE ACCIÓN FORMATIVA**

**Departamento de Desarrollo Profesional** 

Página 1 de 2

### Nombre de la actividad formativa

Régimen Disciplinario. Implicaciones legales para el patrono y para el trabajador

Modalidad	Estrategia metodológica	Tipo de capacitación	Duración
Por participación	Capacitación no presencial-virtual *	Curso	16.0 horas efectivas *

<sup>\*</sup> **Curso bimodal**: Dos semanas de sesiones telepresenciales y simultáneas a través de la Plataforma Zoom (una sesión por semana) y dos semanas de trabajo en la Plataforma virtual, es decir serán dichas sesiones intercaladas una telepresencial luego plataforma virtual.

## Descripción:

El curso va dirigido a profesionales que se desenvuelven en el ámbito de la Administración y de Recursos Humanos, acerca de lo que es el régimen disciplinario laboral, el derecho de defensa y debido proceso tanto a nivel público como privado.

## Dirigido a:

Administradores, profesionales en el área de Recursos Humanos, y en general a todas aquellas personas trabajadoras que participan o les aplican en procesos disciplinarios laborales.

### **Objetivo general**

Analizar qué es el régimen disciplinario y su justificación legal.

Objetivos específicos	Contenido temático	Actividades a realizar	Tiempo
Semana 1 Esta semana se trabajará con una sesión previamente calendarizada <u>a través de Zoom</u> y una tarea de trabajo a distancia  Objetivo específico 1: Conceptualizar que es el régimen disciplinario	<ol> <li>Qué es el régimen disciplinario</li> <li>Principios que rigen el régimen disciplinario</li> </ol>	Tarea 1. Tiempo: 1 hora de trabajo a distancia  El participante deberá analizar las lecturas asignadas por el facilitador, adicional a lo visto en presencialidad remota.	4 horas
Semana 2 Esta semana se trabajará un promedio de 4 horas en la <u>Plataforma Virtual</u> (Moodle)  Objetivo específico 2: Implicaciones legales para el patrono y para el trabajador (Sector público y privado)	<ol> <li>El régimen disciplinario en el sector público</li> <li>Principios que rigen</li> <li>Normativa que la regula</li> </ol>	El participante deberá realizar un análisis de las lecturas asignadas, y a partir de allí, realizar un ensayo de reflexión del tema abarcado	4 horas

ESTE DOCUMENTO Y SU CONTENIDO ES PROPIEDAD INTELECTUAL DEL COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA



# **DESCRIPTOR DE ACCIÓN FORMATIVA**

**Departamento de Desarrollo Profesional** 

Página 2 de 2

Objetivos específicos	Contenido temático	Actividades a realizar	Tiempo
Semana 3 Esta semana se trabajará con una sesión previamente calendarizada <u>a través de Zoom</u> y una tarea de trabajo a distancia  Objetivo específico 3: Análisis de Jurisprudencia	<ul><li>6. El régimen disciplinario en el sector privado</li><li>7. Principios que rigen</li><li>8. Normativa que la regula</li></ul>	Tarea 2. Tiempo: 1 hora de trabajo a distancia  El participante deberá participar en un foro de análisis del tema, aportando su criterio y adicionalmente replicando los comentarios emitidos por otros colegiados.	4 horas
Semana 4 Esta semana se trabajará un promedio de 4 horas en la <u>Plataforma Virtual</u> (Moodle)  Objetivo específico 4: A partir del análisis teórico que se realizó en el módulo anterior, el colegiado analizará el tema desde el punto de vista práctico	<ul> <li>9. Análisis de la Jurisprudencia sobre régimen disciplinario en el sector público.</li> <li>10. Análisis de la jurisprudencia sobre régimen disciplinario privado</li> </ul>	El participante deberá realizar un análisis de las jurisprudencias asignadas, y a partir de allí, realizar un análisis de la teoría versus la práctica.	4 horas

**Facilitador.** *Lic. Alonso Arley Alvarado* es abogado litigante en derecho laboral y notario público (desde 1995), y Máster en Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos (2003). Profesor de la Universidad Latina de Costa Rica (grado catedrático) en nivel de grados y postgrados del curso de Legislación Laboral, desde el año de 1997 hasta el 2017. Actualmente, profesor de grados y postgrados de la Escuela de Administración de la Universidad Nacional, en los cursos Derecho Laboral, Derecho Administrativo, Negociación y Solución de Conflictos Laborales y Relaciones Contractuales Laborales, desde el año 2007. Asimismo, se desempeña como abogado defensor en órganos directores y consultor en el sector público y privado.

ESTE DOCUMENTO Y SU CONTENIDO ES PROPIEDAD INTELECTUAL DEL COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA